



Acta Circunstanciada
Entrevista con jugador de futbol "Avispones"
Expediente: CNDH/1/2014/6432/Q

En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a primero de octubre de dos mil catorce, 2014 OCT que suscriben licenciados Carlos Colín Rodríguez y Mayra Liliana Sotelo Martínez, doctor Porfirio Julián González Guerrero y el psicólogo José Manuel Bezanilla Sánchez, en carácter de Visitadores Adjuntos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Oficina Foránea de Acapulco, Guerrero, con la fe pública que me confiere el artículo 16 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, 111 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2003,-----

CERTIFICAMOS

Que siendo las 14:39 horas aproximadamente del día de la fecha, y con motivo de los acontecimientos suscitados en la carretera Iguala-Chilpancingo en la noche del 26 de septiembre de 2014, los suscritos nos constituimos en el Polideportivo de Chilpancingo, Guerrero, instalaciones en las cuales arribaron jugadores del equipo de futbol "Avispones de Chilpancingo" para dar parte de su testimonio sobre los hechos investigados, siendo entrevistado el joven [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, con domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] número telefónico [REDACTED] y con fecha de nacimiento de [REDACTED], quien refiere que el día 26 de septiembre de 2014, aproximadamente a las 23:40 horas, se encontraban regresando de Iguala de la Independencia de un juego de futbol, recorriendo cerca de 15 minutos en el autobús, cuando en el cruce de Santa Teresa escucharon detonaciones de arma de fuego, percatándose que se comenzaron a romper los cristales de lado izquierdo del autobús, tirándose al piso para cubrirse, colocándose en la parte inferior de los asientos, siendo la primer ráfaga de disparos de aproximadamente 40 segundos, sin lograr contacto visual con los tiradores, asimismo después de la primer ráfaga se dieron cuenta que al parecer habían disparado al chofer, ya que el camión se salió de la carretera y quedó inclinado entre el asfalto y el campo, una vez ahí escucharon de nueva cuenta disparos y gritos que indicaban que abriéramos la puerta, sin embargo ésta no se podía abrir por una formación de tierra que bloqueaba el acceso, por lo cual iniciaron a disparar a la puerta como intento para que fuera abierta, dejando de detonar sus armas, momento en que el entrenador se comunicó con los agresores, a quienes les pidió que dejaran de disparar, explicándoles que los pasajeros eran jugadores de un equipo de futbol, los tiradores respondieron que no les importaba, que los matarían, abriendo fuego de nueva cuenta, oportunidad en que el entrenador recibió un impacto de bala en el ojo, escuchando un grito del mismo, asimismo los tiradores gritaron que se retiraban, abriendo fuego por última vez al autobús, para después retirarse. Posteriormente se quedaron en espera cerca de 1 o 2 minutos, hasta que estuvieran seguros de que ya no estaban sus agresores, hasta que uno de sus compañeros consiguió romper una de las ventanas, de la cual salieron el entrevistado y sus compañeros, brincando una

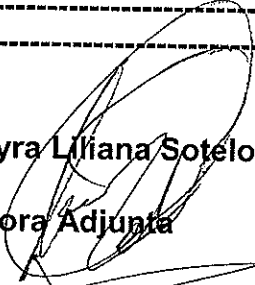
CNDH/1/2014/6432/Q

cerca e internándose unos 100 metros a un sembradío de maíz que estaba cerca al lugar de los hechos, estando ahí cerca de 40 minutos, en esa espera recibí una llamada de [REDACTED], a quienes les indiqué que me encontraba bien. Minutos más tarde escucharon sirenas, por lo que el y sus compañeros salieron de su ubicación, para percatarse de presencia de Policía Federal y Militares, quienes se negaron a auxiliarlos, refiriendo no tener órdenes de sus superiores, por lo cual esperaron al arribo de las ambulancias, mismas que se llevaron a los compañeros que tenían alguna herida, paralelamente yo y otros compañeros se quedaron en la carretera, hasta que Policías del Estado llegaron al lugar de los hechos, quienes los trasladaron a la Subprocuraduría de la PGJEG aproximadamente a la 1:00 am, en donde estuvieron toda la noche, aplicándole pruebas para indagar si habían disparado armas de fuego, tomándoles fotografías y sus declaraciones, ésta última la hice en presencia de mi padre, concluida esa diligencia a las 8:00 am aproximadamente, me retire de esas oficinas, siendo trasladados en una camioneta que fue resguardada por elementos de la Policía Estatal hasta nuestra llegada a Chilpancingo, aproximadamente a las 13:00 horas. Hago constar lo anterior para los efectos legales correspondientes.

DOY FE.


Lic. Carlos Colín Rodríguez.

Visitador Adjunto.


Lic. Mayra Lilianna Sotelo Martínez

Visitadora Adjunta


Porfirio Julian González Guerrero

Visitador adjunto


José Manuel Bezanilla Sánchez Hidalgo

Visitador adjunto

FAGS

2014 OCT 6 PM 2 23
"Primera Vistraduria General"
"Coordinación de Procedimientos
Internos"


063612